



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Jr. Tambo de Belén N° 232 – 234 – 236
Cercado de Lima

ADENDA N° 01 AL CONTRATO DE COMODATO CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE Y LA EMPRESA ADM EVENTOS Y PRODUCCIONES SAC

Conste por el presente documento la Adenda N° 01 Contrato de Comodato celebrado entre el Instituto Peruano del Deporte y la Empresa ADM EVENTOS Y PRODUCCIONES SAC, en los términos siguientes:

PRIMERA: ANTECEDENTES.

Con fecha 13 de enero de 2012, ambas partes han suscrito de comodato con el fin de llevar a cabo el evento del cierre del Rally Dakar 2012.

SEGUNDA: OBJETO

Por la presente adenda, ambas partes convienen en aclarar la cláusula quinta del referido contrato, el mismo que quedará redactado de la manera siguiente;

"QUINTA: DEL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL ESTADIO NACIONAL

LA COMODATARIA se obliga a responsabilizarse y otorgar el mantenimiento y limpieza del Estadio Nacional durante y después del evento deportivo, asumiendo el costo total que demande dichos servicios.

Asimismo, **LA COMODATARIA** se obliga a responsabilizarse por cualquier daño ocasionado a la cancha de fútbol de grass natural fuera del uso normal de esta, la reparación será financiado exclusivamente por ella.

LA COMODATARIA, se obliga a no mantener cubierto totalmente el espacio asignado de la cancha por un periodo mayor a 36 horas, conforme a lo señalado en la cláusula sexta del presente contrato.

De la misma manera **LA COMODATARIA** asumirá los pagos por concepto de consumo eléctrico, conforme a lo siguiente:

Luces internas S/ 3,168.33 por hora
Luces externas S/ 4,790.50 por hora"

TERCERA: DISPOSICIÓN FINAL

Quedan subsistentes las demás cláusulas del Contrato de Comodato, que es parte del mismo, en todo cuanto no es modificado en forma expresa por la presente Adenda N° 01.

En señal de conformidad con los términos de la presente Adenda, las partes la suscriben en dos (02) ejemplares originales de igual contenido e idéntico valor, uno para cada una de las partes, en la ciudad de Lima, a los 13 días del mes de Enero de 2012.



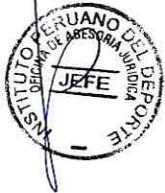
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Jr. Tambo de Belén N° 232 - 234 - 236
Cercado de Lima

Por EL IPD -COMODANTE

Francisco Juan Boza Dibós
Presidente



Por LA COMODATARIA

Carlos E.T. De Dombablo y S.
Gerente General

